

147 070

Memoria Descriptiva de la Patente de Invención

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de FIAT SOCIETA' ANÓNIMA, de nacionalidad italiana, domiciliada en Via Nizza 250, TORINO, (Italia), por : " UN DISPOSITIVO DE PASO DEL AIRE NECESARIO PARA EL ENFRIAMIENTO DEL RADIADOR A TRAVÉS DE LOS ELEMENTOS DEL PARACHOQUE ANTERIOR DE LOS AUTOVEHÍCULOS". - - - - -

Memoria descriptiva

La presente invención concierne un dispositivo de paso del aire necesario para el enfriamiento del radiador del motor del autovehículo según el cual la parte anterior del autovehículo, incluidas las aletas, está totalmente cerrada, es decir desprovista de aberturas para el paso de aire mismo, haciéndose pasar el aire necesario a través de los elementos constitutivos del parachoque anterior del autovehículo:

Se hace así tomar a la estructura del parachoque anterior la función de parrilla para enviar ^{el aire} al radiador de enfriamiento del agua del motor.



15 / Con ello se puede obtener no sólo un mejor efecto estético del coche sino también un mejor rendimiento aerodinámico de la parte anterior de la carrocería por la continuidad de las superficies de ésta y también una mayor solidez de la carrocería misma por la mejor unión anterior de sus lados.

20 Según la presente invención el parachoques está construido y montado de forma que deja entre los elementos que lo componen unos espacios de paso que tienen en su conjunto una sección abundante para el paso del aire necesario para el enfriamiento del radiador. El radiador, en uno o más cuerpos, podrá estar dispuesto detrás del parachoques y tendrá convenientemente forma algo reducida en
25 altura y desarrollada, por el contrario, en anchura. Unas convenientes paredes de plancha servirán para alcanzar la corriente de aire que pasa por los elementos de parachoques hacia el radiador ; como normalmente, uno o más ventiladores de aletas proveerán a aumentar la corriente de
30 aire y por lo tanto el volumen del mismo que pasa por el radiador sumando su acción a la de la corriente natural producida por la marcha del coche, especialmente para compensar la disminuida corriente natural de aire en las cuestas.

35 En el dibujo adjunto se ilustra, de manera absolutamente esquemática y a sólo título de ejemplo, una forma de realización del objeto de la invención.

40 La Fig. 1 es una sección vertical parcial de la parte anterior de un coche automóvil y la Fig. 2 es una sección horizontal parcial.

Como aparece claramente por el dibujo, la carrocería es completamente cerrada en su parte anterior y no representa



abertura alguna de parrilla o similar (como hasta ahora)
ni en el cuerpo de la carrocería ni en correspondencia de
45 las aletas para el paso del aire necesario para el enfria-
miento del radiador. Toda la parte anterior de la carro-
cería y de las aletas, como se ha dicho, puede presentar
así una perfecta continuidad de superficie apta para dar
una mayor resistencia y una mejor penetración con mayor
50 rendimiento aerodinámico. A la parte inferior de la ca-
rrocería se encuentra aplicado un parachoques compuesto
por ejemplo de barras 1 entre las cuales queda libre un
espacio para el paso del aire que, encauzada por conve-
nientes superficies oportunamente perfiladas 2, es lleva-
do al radiador 3.

55 El ventilador 4, como normalmente, mantiene la ne-
cesaria corriente de aire de enfriamiento a través del
radiador.

60 Naturalmente, la forma y los detalles de construc-
ción del parachoques y la forma y disposición del radia-
dor podrán ser unos cualesquiera, firme quedando el prin-
cipio característico arriba mencionado, sin por ello sa-
lir del alcance de la invención.

REIVINDICACIONES

Se reivindican :

- 65 1). La propiedad y explotación exclusivas de un disposi-
tivo para el paso del aire necesario para el enfriamiento
del radiador del motor de los autovehículos caracteriza-
do por estar constituido por un parachoques a través de
cuyos elementos pasa el aire que es encauzado hacia di-
cho radiador, mientras la carrocería, en su parte anterior,
70 y las aletas presentan una superficie continua sin abertu-



ras ni parrillaas.

75 2) . Un dispositivo según la reivindicación 1) caracteriza-
do por tener el radiador forma reducida en altura y exten-
sa en anchura y estar dispuesto abajo de lo suficiente pa-
ra reducir el recorrido y las desviaciones del aire que,
pasando por los elementos del parachoques, es encauzado
hacia él por convenientes superficies.

80 3) . Un dispositivo según las anteriores reivindicaciones
caracterizado por constituir esencialmente :

" UN DISPOSITIVO DE PASO DEL AIRE NECESARIO PARA EL EN-
FRÍAMIENTO DEL RADIADOR A TRAVES DE LOS ELEMENTOS DEL PA-
RACHOQUES ANTERIOR DE LOS AUTOVEHICULOS".- - - - -

Conste la presente Memoria descriptiva de cuatro ho-
jas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que
se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Sevilla, 1 de Junio de 1939. Año de la Victoria.



Recibido
Receptor



Fig. 1

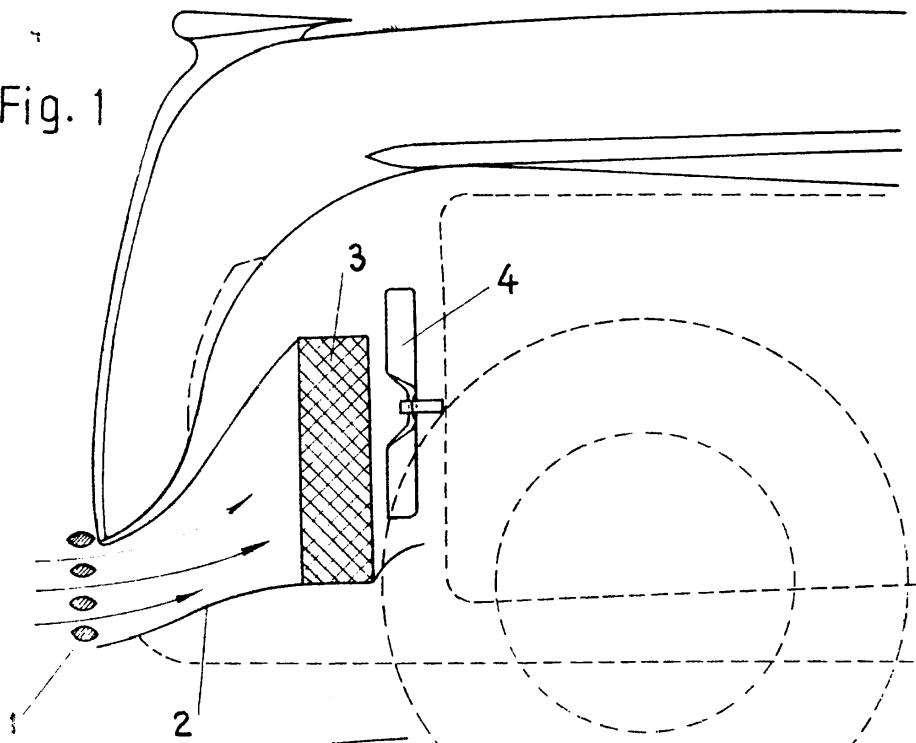
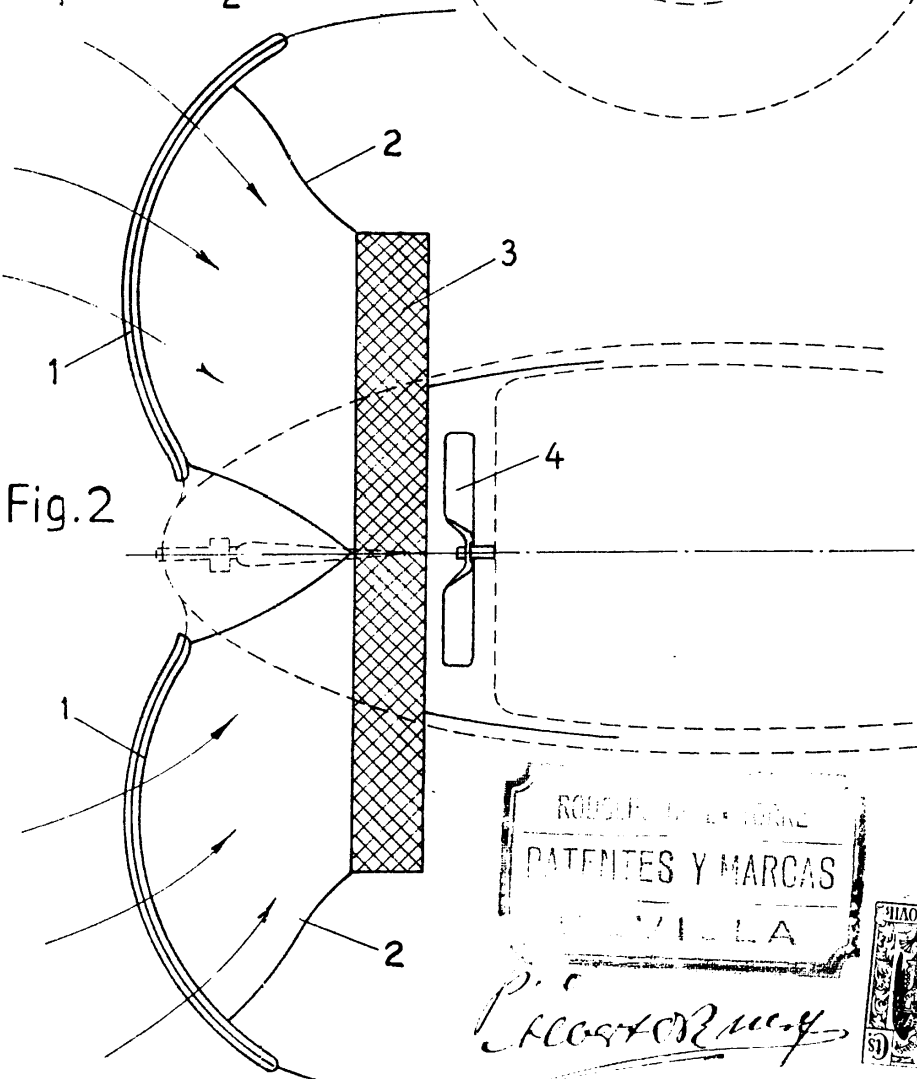


Fig. 2



RODOLFO DE LA TORRE
PATENTES Y MARCAS
MADRID

Rodríguez

